

Proceso: *SUCESION INTESTADA*
Causante: *MARIA CONCEPCION ROBAYO DE HINESTROZA*
Radicado: *500013110002-2015-00053-00*



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 18 de agosto de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, primero (1) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes se tiene por agregada al expediente el acta de diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 230 – 110903 de la oficina de registro de instrumentos públicos de esta ciudad, proveniente de la inspección quita urbana de policía de primera categoría.

Notifíquese.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52b03ccca86082e2b49e4b89451d1ed869ba7a9c9ff566efde4fc5f6a07d5309**

Documento generado en 01/09/2022 02:47:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>